



MENDOZA, 30 ABR 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 5393/15 en la que Secretaría Académica informa la fecha en la cual se llevará a cabo el acto de la "XXXV Colación de Grado" y "X Colación de Posgrado", promoción 2014-2015.

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con una resolución que dé inicio a las instancias correspondientes a dichas Colaciones cuyo Acto Académico se realizará el viernes 13/11/15.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el inicio de las instancias correspondientes al Acto Académico de la "XXXV Colación de Grado" y la "X Colación de Posgrado" promoción 2014-2015, que se llevará a cabo el día viernes TRECE (13) de noviembre de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

**249**

F. A.
EM/em.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO